



International
Civil Aviation
Organization

Organisation
de l'aviation civile
internationale

Organización
de Aviación Civil
Internacional

Международная
организация
гражданской
авиации

منظمة الطيران
المدني الدولي

国际民用
航空组织

Al responder haga referencia a:

Ref.: NT-NE57-1 — **E.OSG-NACC119916**

26 de mayo de 2026

Para: Estados y Organizaciones Internacionales

Asunto: **Invitación - Décimo Primera Reunión del Grupo de Trabajo de Norteamérica, Centroamérica y Caribe (NACC/WG/11).**
Guatemala, Guatemala, 21-25 de septiembre de 2026.

Tramitación

Requerida: 1) presentar propuestas para la inclusión de cuestiones adicionales a la agenda provisional a más tardar el 31 de julio de 2026.
2) Entrega de documentación/presentaciones a más tardar el 28 de agosto 2026; y
3) Registrar participantes a más tardar el 15 de agosto de 2025 (indispensable)

Distinguido Señor/Señora:

Deseo invitar a su Administración/Organización a participar en Décimo Primera Reunión del Grupo de Trabajo de Norteamérica, Centroamérica y Caribe (NACC/WG/11), que se celebrará en la ciudad de Guatemala, Guatemala, del 21 al 25 de septiembre de 2026.

El encuentro de este año será auspiciado la Dirección General de Aeronáutica Civil de Guatemala (DGAC) y la a Corporación Centroamericana de Servicios de Navegación Aérea (COCESNA).

La reunión del NACC/WG constituye el principal mecanismo regional de implementación y coordinación técnica en materia de navegación aérea para las Regiones NAM/CAR, permitiendo a los Estados, Organizaciones Internacionales, Proveedores de Servicios de Navegación Aérea (ANSP), la industria y socios estratégicos coordinar iniciativas regionales, revisar avances de implementación y definir acciones conjuntas alineadas con el Plan Mundial de Navegación Aerea (GANP), el marco de Mejoras por bloques del sistema de aviación (ASBU) y las prioridades establecidas por el Grupo Regional de Planificación y Ejecución CAR/SAM (GREPECAS).

El NACC/WG, en coordinación con el Reunión del Grupo de Implantación SAM (SAM/IG) y GREPECAS, tiene como objetivo fortalecer la armonización regional de la navegación aérea mediante la coordinación de iniciativas de Comunicación, Navegación y Vigilancia/Gestión del Tránsito Aéreo (CNS/ATM), la implementación alineada del GANP versión 8, y el desarrollo de estrategias comunes para resiliencia operacional, ciberseguridad, protección del espectro y mitigación de interferencias, Sistema mundial de navegación por satélite (GNSS). Como entregables principales, se contempla el desarrollo de planes regionales conjuntos, hojas de ruta de implementación, mecanismos permanentes de coordinación técnica, intercambio de información operacional y propuestas regionales integradas para apoyar la interoperabilidad y modernización de los sistemas de navegación aérea en las Regiones NAM/CAR y SAM.

.../2

Considerando la importancia estratégica del NACC/WG, se solicita respetuosamente la participación obligatoria de los/as Relatores/as, el Presidente y Vicepresidente del NACC/WG, así como de los miembros de los diferentes Grupos de Tarea y expertos técnicos involucrados en las áreas de ATM, Gestión de la Información Aeronáutica (AIM), CNS, Aeródromos y Ayudas Terrestres (AGA) y Meteorología (MET).

Asimismo, se alienta la participación de Directores/as de Navegación Aérea, gestores/as de proyectos, especialistas operacionales, responsables de modernización CNS/ATM y personal técnico relacionado con la planificación, implementación, supervisión y operación de los sistemas y servicios de navegación aérea, de igual manera se espera la participación activa de la industria.

Los detalles sobre la sede, el alojamiento, la transportación y demás aspectos logísticos, se encuentran en el **Apéndice A**: “Información General”. Los idiomas de trabajo serán inglés y español, y se proporcionará interpretación simultánea si se registran oportunamente suficientes participantes de ambos idiomas. El Orden del Día Provisional y el Horario del evento se presentan en el **Apéndice B**. Los Estados que deseen presentar propuestas para la inclusión de cuestiones adicionales a la agenda provisional deberán hacerlo a más tardar el **31 de julio de 2026**.

Se invita a su Administración/Organización a presentar Notas de Estudio y/o Notas de Información acorde a la agenda del evento, y ser enviadas a más tardar el **28 de agosto del 2026** a esta Oficina Regional NACC por correo electrónico en formato Microsoft Word (utilizando las plantillas que se anexan en apéndices C al E). Se espera que las Notas de Estudio, en específico, sean breves, de una extensión máxima de cuatro hojas excluyendo apéndices, contener alguna acción, y estar enfocadas en el tema. La documentación deberá ser elaborada en ambos idiomas, inglés y español. En caso de que sea presentada fuera de la fecha límite se publicará solamente en el idioma en que se reciba.

Toda la documentación e información de la reunión/el evento estará disponible únicamente en formato electrónico en cuanto esté lista, en la siguiente liga del sitio web oficial de la Oficina Regional NACC de la OACI: [NACC/WG/11](https://www.icao.int/NACC/WG/11).

Mucho se agradecerá la confirmación de su participación a más tardar el **11 de septiembre de 2026** a través del siguiente enlace de registro: [NACCWG11 - Registration / Registro – Fill out form](https://www.icao.int/NACC/WG/11/Registration/Registro-Fill-out-form)

Si requiere más información, por favor comuníquese con Sra. Mayda Ávila, especialista regional en Comunicaciones, Navegación y Vigilancia (CNS), y/o con su asistente, Sr. Gerardo Kharriman al correo nacc-cns@icao.int.

Le ruego acepte el testimonio de mi mayor consideración y aprecio.

Christopher Barks
Director Regional
Oficina Regional para Norteamérica,
Centroamérica y Caribe (NACC)

Apéndices:

A – Información General; B - Orden del Día Provisional y Horario; C – Plantilla Nota de Estudio; D – Plantilla Nota de Información; E – Plantilla Apéndice

<https://oaci.sharepoint.com/sites/NACCRegionalOfficeTeam/Shared Documents/00-Meetings/NACC WG/NACC WG 11/Correspondence/NACC119916CNS-NACCWG11-Estados-Inv.docx> / GKE



OACI

Organización de Aviación Civil Internacional
Oficina para Norteamérica, Centroamérica y Caribe

INFORMACIÓN GENERAL

Décimo Primera reunión del Grupo de Trabajo de Norteamérica, Centroamérica y el Caribe (NACCWG/11)

Ciudad de Guatemala, Guatemala, del 21 al 25 de septiembre de 2026

APÉNDICE A INFORMACIÓN GENERAL

1. Lugar y fechas del evento

La Décimo Primera reunión del Grupo de Trabajo de Norteamérica, Centroamérica y el Caribe (NACC/WG/11) se llevará a cabo en el Hotel Westin Camino Real, en la Ciudad de Guatemala, Guatemala del 21 al 25 de septiembre de 2026.

Westin Camino Real, Guatemala

Avenida Reforma y 14 calle, Ciudad de Guatemala.

Teléfono: +502-2333-3000

A continuación, se muestra un mapa con la ubicación:



2. Contacto de los coordinadores del evento

COCESNA (Auspiciante)

Mr. Rony Montenegro, gerente Estación Guatemala.

Mrs. Blanca Flores, asistente

Teléfono: + 502 2260 6419 Ext 21002

E-mail: rony.montenegro@cocesna.org

blanca.flores@cocesna.org

OACI (Organizador)

Mrs. Mayda Ávila, especialista de Comunicaciones, Navegación y Vigilancia (RO/CNS) y secretaria del NACC/WG.

Mr. Gerardo Kharriman, asistente CNS

Oficina Regional NACC de la OACI

Teléfono: + 52 55 5250 3211

E-mail: icaonacc@icao.int

nacc-cns@icao.int

3. Registro de participantes

Los participantes al evento deberán registrarse a través del siguiente vínculo electrónico:
[NACCWG11-Registration](#)

Adicionalmente se llevará a cabo una inscripción presencial en el recinto del evento para todos los delegados, el 21 de septiembre de 2026, de 8:30 a 9:00 horas.

4. Ceremonia de Apertura

La ceremonia de apertura del evento se realizará el 21 de septiembre de 2026 en el Salón Izabal a las 9:00 am.

Registro de participantes: 8:30 a 9:00 am

5. Enlace para la Documentación

La documentación para la Reunión estará publicándose en la página Internet de la Oficina NACC de la OACI, por lo que los participantes deberían revisar el citado sitio web frecuentemente para bajar la documentación. Todos los participantes deben llevar la documentación (impresa o electrónica en una laptop) al lugar de la Reunión, ya que no se distribuirán copias impresas de la documentación.

[NACC/WG/11](#)

6. Alojamiento e información general de la ciudad de Guatemala, Guatemala

Los hoteles recomendados, considerando la ubicación del HOTEL WESTIN CAMINO REAL y su proximidad al lugar del evento, se presentan en el cuadro a continuación:

HOTEL	ESTRELLAS	DIRECCIÓN	TELÉFONO	TARIFA POR NOCHE (USD)
Hotel Westin Camino Real	5	Calle Camino Real 0-20 zona 10	502-2333-3000	\$123.00 + 22% TAX (HAB SENCILLA) \$138.00+22% TAX (HAB DOBLE)
Hotel Biltmore	4	15 calle 0-31 zona 10	502-2410-5000	\$88.00 + 22% TAX (HAB SENCILLA) \$98.00+22% TAX (HAB DOBLE)

** EL HOTEL BILMORE SE ENCUENTRA A LA PAR DEL HOTEL WESTIN CAMINO REAL Y CUENTA POR ACCESO A LOS SALONES POR LA PARTE DE ADENTRO DEL HOTEL YA QUE AMBOS SE COMUNICAN Y PERTENECEN A LA MISMA EMPRESA.

WESTIN CAMINO REAL

<https://www.marriott.com/es/event-reservations/reservation-link.mi?id=1777582316405&key=GRP&guestreslink2=true&app=resvlink>

HOTEL BILTMORE

<https://caminobiltmore-guatemala.ihotelier.com/book/dates-of-stay?groupID=5060005>

Para los participantes el hotel ha brindado el código “**COCESNA**” y las habitaciones estarán bloqueadas con este número hasta el 30 de agosto del 2026, después de esa fecha las participantes deberán pagar la tarifa estipulada por el hotel sin descuento, por lo cual invitamos a los participantes a realizar sus reservaciones lo antes posible.

7. Temperatura

Clima en Ciudad de Guatemala (21 al 25 de septiembre)

Durante estos días, Ciudad de Guatemala suele estar en plena temporada de lluvias, con abundante nubosidad y aguaceros frecuentes, especialmente por la tarde y noche. Las temperaturas tienden a ser templadas: máximas alrededor de 23–25 °C y mínimas cerca de 15–18 °C.

Ropa recomendada

Lo ideal es vestirse en capas (camiseta o blusa ligera + suéter delgado o chaqueta liviana), porque puede refrescar en la mañana y noche. Lleva impermeable o poncho y, si vas a caminar bastante, calzado cerrado con buena suela (mejor si es resistente al agua). También es útil un paraguas compacto.

8. Tipo de cambio/moneda

La moneda de curso legal en Guatemala es el quetzal (símbolo: Q; código ISO: GTQ), emitido por el Banco de Guatemala. Se subdivide en 100 centavos y se utiliza en transacciones cotidianas a nivel nacional.

¿Dónde consultar el tipo de cambio oficial?: https://www.banguat.gob.gt/tipo_cambio

Se recomienda efectuar cualquier cambio de moneda únicamente en hoteles, bancos del sistema. Es requisito llevar su pasaporte.

9. Tarjetas de Crédito

Las tarjetas de crédito internacionales como American Express, MasterCard y VISA son ampliamente aceptadas en hoteles, restaurantes, comercios y centros comerciales en la ciudad de Guatemala. Los cheques de viajero pueden cambiarse en los bancos del sistema.

10. Horario comercial

En la ciudad de Guatemala, los centros comerciales (malls) y grandes tiendas generalmente atienden de lunes a domingo entre las 10:00 y las 21:00 o 22:00 horas, dependiendo del establecimiento.

El horario habitual de los bancos es de lunes a viernes entre las 8:00 y las 17:00 horas, aunque algunas sucursales ubicadas en centros comerciales pueden tener horarios extendidos.

11. Electricidad

En Guatemala, la red eléctrica doméstica es de corriente alterna (CA) con un estándar de 120 V y 60 Hz (similar a EE. UU.).

Tipos de enchufe/tomacorriente

- Tipo A (dos clavijas planas paralelas, sin tierra). También se identifica como NEMA 1-15.
- Tipo B (dos clavijas planas paralelas + clavija de tierra). También se identifica como NEMA 5-15.
- Recomendaciones prácticas
- Si tu cargador o equipo indica “Input 100–240V ~ 50/60Hz”, normalmente solo necesitarás un adaptador de clavija (si tu enchufe no es tipo A/B).
- Si tu equipo es solo 220–240V (por ejemplo, algunos secadores de pelo), podrías necesitar un convertidor/transformador además del adaptador.
- En algunos lugares aún hay tomas Tipo A (sin tierra); si tu enchufe es Tipo B (con tierra), te conviene llevar un adaptador o usar una toma Tipo B cuando esté disponible.



12. Restricciones alimentarias

Se agradecerá a los participantes informar si tuvieran algún tipo de alergia o restricción alimentaria, con la finalidad de tenerlo en consideración para las Pausas para Café.

13. Hospitales / Clínicas

Para emergencias en Guatemala se debe llamar:

- Policía Nacional: 110
- Cuerpo de Bomberos: 122 / 123

Hospital Teléfono(s)

- Hospital Herrera Llerandi: 2384 5959
- Hospital Universitario Esperanza: 2415-9000
- Hospital Centro Médico: 2319-4600
- Hospital El Pilar: 2420-0000

14. Seguro Médico

Los participantes deben contar con un seguro médico con cobertura internacional, ya que la OACI no cubrirá estos gastos.

15. Pasaporte, Visa, Vacunas

Los requisitos para que extranjeros ingresen a Guatemala dependen de su nacionalidad (si requieren visa o no), pero en general el Instituto Guatemalteco de Migración (IGM) indica:

- Pasaporte vigente y en buen estado.
- Visa correspondiente, cuando aplique (según la clasificación de países categorías A/B/C).
- Reservación de hotel o constancia de dónde se hospedará.
- Boleto de regreso u otro medio que garantice la salida del país.
- Llenar la Declaración Jurada Regional de Viajero (DJRV) de SAT (para ingreso/salida). Puedes hacerlo en el sitio oficial de la SAT: Declaración Jurada Regional de Viajero. <https://portal.sat.gob.gt/portal/declaracion-jurada-regional-de-viajero/>

16. Recomendaciones de seguridad

Las recomendaciones de seguridad son las comunes a toda ciudad, tales como portar sólo el dinero necesario, no exhibir innecesariamente joyas valiosas, cámaras fotográficas, teléfonos móviles.

Para el transporte del aeropuerto/hotel, se sugiere el servicio de taxi de las compañías autorizadas por el aeropuerto. Para el transporte dentro de la ciudad se sugiere el servicio de taxi recomendado por el hotel.

En la ciudad existen taxistas independientes o informales, quienes, al no pertenecer a ninguna empresa, no brindan seguridad ni garantía. En caso de optar por un taxi informal, considere que usted se está exponiendo a un riesgo muy elevado.

— — — — —



OACI

Organización de Aviación Civil Internacional
Oficina para Norteamérica, Centroamérica y Caribe

**Decimoprimer Reunión del Grupo de Trabajo de Norteamérica, Centroamérica y Caribe
(NACC/WG/11)**

Ciudad de Guatemala, Guatemala; 21 al 25 de septiembre de 2026

**APÉNDICE B
ORDEN DEL DÍA PROVISIONAL**

- Cuestión 1 del Orden del Día:** Revisión y aprobación del orden del día de la reunión, la modalidad de trabajo y el horario.
- Cuestión 2 del Orden del Día:** Seguimiento a las Conclusiones y Acuerdos Previos del NACC/WG, del Grupo Regional de Planificación y Ejecución CAR/SAM (GREPECAS) y de la reunión de NACC/DCA.
- Cuestión 3 del Orden del Día:** Presentación de los avances de los planes de acción de los Grupos de Tarea integrantes del NACC/WG y los avances en los trabajos regionales.
- Cuestión 4 del Orden del Día:** Integración Regional del Plan Mundial de Navegación Aérea (GANP) Versión 8 y planificación basada en desempeño.
- Cuestión 5 del Orden del Día:** Modernización de Comunicación, Navegación y Vigilancia/Gestión del Tránsito Aéreo (CNS/ATM), Transformación Digital y Ciberseguridad para los Servicios de Navegación Aérea (ANS).
- Cuestión 6 del Orden del Día:** Temas Prioritarios Recomendados para Resultados Concretos
- Cuestión 7 del Orden del Día:** Elección de la Presidencia y Vicepresidencia del NACC/WG para el periodo 2027-2030
- Cuestión 8 del Orden del Día:** Otros asuntos
-

**ORDEN DEL DÍA PROVISIONAL
NOTAS ACLARATORIAS**

Cuestión 1 del

Orden del Día: **Revisión y aprobación del orden del día de la reunión, la modalidad de trabajo y el horario.**

Bajo esta cuestión del orden del día, la Reunión revisará y aprobará la agenda propuesta, el horario y la metodología de trabajo. Asimismo, se presentarán los objetivos estratégicos y los resultados esperados de la reunión, orientados a fortalecer la coordinación regional y el seguimiento de las iniciativas de navegación aérea en las Regiones NAM/CAR.

Cuestión 2 del

Orden del Día: **Seguimiento a las Conclusiones y Acuerdos Previos del NACC/WG, del Grupo Regional de Planificación y Ejecución CAR/SAM (GREPECAS) y de la reunión de Directores.**

La Reunión revisará el estado de implementación de las conclusiones, decisiones y acuerdos adoptados previamente por el NACC/WG, GREPECAS y las reuniones NACC/DCA. Se analizarán los avances alcanzados, las actividades pendientes, los desafíos comunes identificados por los Estados y Organizaciones Internacionales, así como las acciones necesarias para fortalecer el cumplimiento de las iniciativas regionales de navegación aérea.

Cuestión 3 del

Orden del Día: **Presentación de los avances de los planes de acción de los Grupos de Tareas integrantes del NACC/WG y los avances en los trabajos regionales.**

Bajo esta cuestión, los diferentes Grupos de Tarea del NACC/WG presentarán el avance de implementación de sus respectivos planes de acción, incluyendo avances técnicos, operacionales y estratégicos en las áreas de ATM, Gestión de la Información Aeronáutica (AIM), CNS, Meteorología (MET) y Aeródromos y Ayudas Terrestres (AGA). Asimismo, se revisarán las actividades prioritarias, necesidades regionales, desafíos de implementación y mecanismos de coordinación multidisciplinaria entre los diferentes grupos. La industria y socios estratégicos regionales podrán presentar experiencias, soluciones tecnológicas, lecciones aprendidas y capacidades de apoyo relacionadas con la implementación regional de sistemas y servicios de navegación aérea.

Cuestión 4 del

Orden del Día: **Integración Regional del GANP Versión 8 y planificación basada en desempeño.**

La Reunión analizará la integración regional de la versión 8 (v8) del GANP dentro de los planes e iniciativas regionales y nacionales de navegación aérea. Se discutirán estrategias de planificación basada en desempeño, alineación con el marco de Mejoras por bloques del sistema de aviación (ASBU), seguimiento de implementación regional y mecanismos de coordinación para fortalecer la modernización y evolución del sistema regional de navegación aérea. La industria participará presentando perspectivas técnicas, tendencias globales, capacidades tecnológicas y experiencias relacionadas con la implementación de nuevas soluciones y conceptos operacionales alineados con el GANP v8.

**Cuestión 5 del
Orden del Día**

Modernización CNS/ATM, Transformación Digital y Ciberseguridad para ANS

Bajo esta cuestión se abordarán los avances, desafíos y las estrategias regionales relacionadas con la modernización CNS/ATM, la transformación digital de los servicios de navegación aérea y la ciberseguridad para ANS. Se incluirán temas relacionados con Gestión de la información de todo el sistema (SWIM), Vigilancia dependiente automática – contrato/comunicaciones por enlace de datos controlador-piloto (ADS-C/CPDLC), Vigilancia dependiente automática - radiodifusión (ADS-B), redes Protocolo de internet/Conmutación por Etiquetas Multiprotocolo (IP/MPLS), protocolo de transmisión de voz por Internet (VoIP), digitalización MET mediante el Modelo de Intercambio de Información Meteorológica de la OACI (IWXXM), resiliencia del Sistema mundial de navegación por satélite (GNSS), Red operacional mínima (MON), protección del espectro aeronáutico, innovación tecnológica y fortalecimiento de la resiliencia operacional y tecnológica regional. La industria y organizaciones asociadas podrán presentar tecnologías emergentes, experiencias operacionales, soluciones de modernización, innovación digital y capacidades de apoyo técnico para fortalecer la interoperabilidad, resiliencia y evolución tecnológica de las Regiones NAM/CAR.

**Cuestión 6 del
Orden del Día:**

Temas Prioritarios Recomendados para Resultados Concretos

La reunión discutirá iniciativas estratégicas y temas prioritarios regionales orientados a generar resultados concretos y medibles para las Regiones NAM/CAR. Se identificarán acciones regionales prioritarias, hojas de ruta, mecanismos de cooperación y posibles conclusiones y decisiones relacionadas con resiliencia de navegación, ciberseguridad ANS, modernización tecnológica, fortalecimiento institucional, desarrollo de capacidades y cooperación regional. La participación de la industria permitirá fortalecer el intercambio de experiencias, identificar oportunidades de cooperación técnica y explorar posibles mecanismos de apoyo, innovación y financiamiento para las iniciativas regionales de navegación aérea.

**Cuestión 7 del
Orden del Día:**

Elección de la Presidencia y Vicepresidencia del NACC/WG para el periodo 2027-2030

Bajo esta cuestión del orden del día, la reunión llevará a cabo el proceso de elección del Presidente y vicepresidente del NACC/WG, de conformidad con los mecanismos y procedimientos regionales aplicables. Asimismo, se revisarán las responsabilidades y funciones asociadas a dichos cargos, incluyendo el liderazgo, coordinación y seguimiento de las actividades, iniciativas y planes de acción del NACC/WG y sus diferentes Grupos de Tarea. La Reunión promoverá la continuidad, fortalecimiento y sostenibilidad de la coordinación regional de navegación aérea en las Regiones NAM/CAR.

**Cuestión 8 del
Orden del Día:**

Otros asuntos

Bajo esta cuestión del orden del día, los participantes podrán presentar temas adicionales, iniciativas emergentes, propuestas de cooperación regional, actividades futuras y cualquier otro asunto relevante relacionado con la navegación aérea y las prioridades estratégicas de las Regiones NAM/CAR. Asimismo, podrán discutirse oportunidades de coordinación con la industria, organismos internacionales y socios estratégicos para apoyar la modernización, innovación y fortalecimiento de los sistemas y servicios de navegación aérea de la región.

HORARIO PROVISIONAL

Horario	Lunes 21 de septiembre	Martes 22 de septiembre	Miércoles 23 de septiembre	Jueves 24 de septiembre	Viernes 25 de septiembre
08:30–09:00	<i>Registro</i>				
09:00–09:30	<i>Inauguración y Foto de Grupo</i>	Cuestión 3 del Orden del Día (Cont.)	Cuestión 4 del Orden del Día	Cuestión 6 del Orden del Día	Cuestión 8 del Orden del Día
09:30–10:00	Cuestión 1 del Orden del Día				
10:00–10:30	Cuestión 2 del Orden del Día				
10:30–11:00	<i>Pausa para café</i>				
11:00–11:30	Cuestión 2 del Orden del Día (Cont.)	Cuestión 3 del Orden del Día (Cont.)	Cuestión 4 del Orden del Día (Cont.)	Cuestión 6 del Orden del Día (Cont.)	Lectura de las conclusiones y decisiones
11:30–13:00					
12:00–12:30					<i>Clausura</i>
12:30–13:30	<i>Pausa para café / Almuerzo</i>				
13:30–14:00	Cuestión 3 del Orden del Día	Cuestión 3 del Orden del Día (Cont.)	Cuestión 5 del Orden del Día	Cuestión 7 del Orden del Día (Sesión deliberativa)	
14:00–14:30					
14:30–15:00					
15:00–15:30	<i>Pausa para café</i>				
15:30–16:30	Cuestión 3 del Orden del Día (Cont.)	Cuestión 3 del Orden del Día (Cont.)	Cuestión 5 del Orden del Día (Cont.)	Cuestión 7 del Orden del Día (Cont.)	